

NOTA DE PRENSA

El Patronato de la Fundación del Museo Guggenheim Bilbao aprueba el Acuerdo de Renovación con la Solomon R. Guggenheim Foundation

Pendiente de la aprobación del Patronato de la Fundación Guggenheim, que se reunirá en Nueva York el próximo 9 de diciembre

El Patronato de la Fundación del Museo Guggenheim Bilbao se ha reunido hoy con la presencia de su Presidente y Lehendakari del Gobierno Vasco, D. Iñigo Urkullu; D. José Luis Bilbao, Diputado General de Bizkaia y Presidente del Comité Ejecutivo de la Fundación; D^a. Cristina Uriarte, Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco; D^a. Josune Ariztondo, Diputada Foral de Cultura; y los directores de los Museos Guggenheim de Nueva York y Bilbao, D. Richard Armstrong y D. Juan Ignacio Vidarte, además de representantes de las empresas y entidades que forman parte del máximo órgano de gobierno de la Fundación.

En esta reunión el Patronato de la Fundación del Museo Guggenheim Bilbao aprobó la renovación del Acuerdo de Gestión con la Solomon R. Guggenheim Foundation que se firmó el 21 de diciembre de 1994. Este documento deberá ser igualmente aprobado por el Patronato de la Fundación neoyorquina en su reunión del próximo 9 de diciembre para proceder después a su firma definitiva. Las claves que presiden la renovación de esta alianza se refieren en el documento adjunto.

En la reunión se dio cuenta del balance de la actividad del Museo, que hasta el 15 de noviembre de 2014 había recibido 917.289 visitantes, un 8% más que en el mismo período del año pasado e igualmente por encima de las previsiones para esta fecha. De ellos, un 66% fueron extranjeros, con Francia, Reino Unido y Alemania a la cabeza. También se aprobó el presupuesto para el ejercicio 2015, que asciende a 27.718.242 euros. Para 2015 no se prevé incremento de las tarifas de entrada al Museo, que permanecen invariables por sexto año consecutivo.

La propuesta de Programación para 2015 incluye una nueva orientación estratégica conforme a la cual las salas de la tercera planta albergarán, a partir de julio y con carácter semipermanente, una muestra con las piezas más significativas de la Colección Propia, contextualizándolas y poniendo de relieve la coherencia de los fondos y los ejes sobre los que se fundamenta la Colección, titulada *Obras maestras de la Colección del Museo Guggenheim Bilbao*. Se inicia también en 2015 un nuevo ciclo en la sala 105, que estará destinada a exposiciones monográficas de artistas relevantes de la escena contemporánea. En este caso se tratará de *Alex Katz: This is Now*, que abordará, desde mediados de octubre, el tratamiento del paisaje en la obra de una de las voces más singulares del arte norteamericano. Además se presentarán tres grandes exposiciones temporales: en febrero *Niki de Saint Phalle*, una completa retrospectiva

GUGGENHEIM BILBAO

dedicada a una de las creadoras más influyentes del siglo XX, una artista radical, política y feminista; a partir de junio *Jeff Koons: retrospectiva*, que recorrerá todo el trabajo de este creador, que bebe de innumerables fuentes de la historia del arte, como el Surrealismo, el Minimalismo o el Dadaísmo; y *Making Africa: A Continent of Contemporary Design*, una muestra que se inaugurará en otoño y que pretende arrojar una inesperada luz sobre la relación entre el diseño contemporáneo, entendido en su sentido más amplio, con disciplinas vinculadas como el arte, la ilustración, el cine, la fotografía, la arquitectura y el urbanismo. La programación también incluirá una presentación de obras de la Colección de Bilbao adscritas al Neoexpresionismo y la Transvanguardia en verano, y tres videoinstalaciones de los artistas Kimsooja, Shahzia Sikander y Ho Tzu Nyen en la sala Film & Video. Además, el Museo está trabajando en la posibilidad de completar la oferta artística de 2015 con una muestra de interés para el gran público que se programaría para la segunda mitad del ejercicio.

En 2014 concluye el segundo Plan Estratégico (2013–2014) definido por el Museo para alcanzar su Visión 2020. Así, tras un período de análisis y reflexión en torno al contexto actual, se han formulado los objetivos estratégicos para el próximo trienio 2015–2017, y se han incorporado nuevas iniciativas que permitirán al Museo dar respuesta al desarrollo de su Misión y Visión en los próximos años. Este nuevo Plan Estratégico ha quedado asimismo aprobado en esta sesión del Patronato.

Este mismo día ha tenido lugar también una reunión de la Tenedora Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Bilbao, en la que se ha aprobado la donación de dos obras de la artista Yoko Ono para la Colección del Museo. Se trata de *Árbol de los deseos para Bilbao (Wish Tree for Bilbao)*, 1996/2014, una obra participativa que tiene su origen en una serie que Ono inicia en 1996 y en la que invita al visitante a escribir deseos de “paz”; y de *Hichiko Happa* (2014), que consta de nueve lienzos que tienen su origen en la performance *Pintura de acción* ejecutada por la artista en el Auditorio del Museo con ocasión de la muestra retrospectiva que le dedicó y que remite al uso del lenguaje en la práctica artística de Yoko Ono.

Bilbao, 3 de diciembre, 2014

Renovación del Acuerdo de Gestión para el Museo Guggenheim Bilbao

En diciembre de 2014 se renueva el Acuerdo de Gestión para el Museo Guggenheim Bilbao entre la Fundación del Museo Guggenheim Bilbao (GBM) y la Solomon R. Guggenheim Foundation (SRGF), pendiente de la aprobación del Patronato de la Fundación Guggenheim, que se reunirá el 9 de diciembre.

La renovación se articula en torno a tres ejes fundamentales:

1. El equilibrio en la relación entre GBM y SRGF
2. La profundización en la colaboración, a través de nuevos proyectos que doten de un valor añadido a la misma
3. La mayor estabilidad y compromiso, mediante una prórroga a largo plazo (20 años)

1. El equilibrio en la relación entre GBM y SRGF

A lo largo de los 20 años transcurridos desde la firma del Acuerdo de Gestión, la relación entre SRGF y GBM ha evolucionado, convirtiéndose este último en una institución cultural madura que ha alcanzado elevados niveles de profesionalidad tanto en el ámbito artístico como en el de la gestión, y ha afianzado su personalidad dentro de la red Guggenheim.

Así, uno de los aspectos fundamentales de la renovación es la relación equilibrada en la que ambas partes colaboran en un plano de igualdad en el funcionamiento del Museo en Bilbao, confirmando el modelo de gestión real de GBM en la actualidad, que supone un grado de autonomía operativa mayor que el previsto en la literalidad del Acuerdo de Gestión. De esta forma, el papel de la SRGF pasa de "*gestionar y operar el Museo Guggenheim Bilbao*" a "*participar en la gestión y operativa del Museo Guggenheim Bilbao*". Esta nueva estructura, además, tiene su reflejo en varios ámbitos que se regulan a lo largo del Acuerdo.

Igualmente, se refrendan las iniciativas que ambas partes tienen en proceso para la gestión de nuevas infraestructuras museísticas. En el caso de la SRGF, se trataría del proyecto de Helsinki y, en el Museo Guggenheim Bilbao, de la posibilidad de realizar, si así se estimara oportuno, un proyecto de ampliación discontinua en el País Vasco. Cualquier otro proyecto relativo a la gestión y dirección de un museo que cualquiera de las partes quisiera desarrollar deberá ser consultado y/o aprobado por la otra parte.

Finalmente, se formaliza la presencia en el Patronato de la SRGF de un representante de las Administraciones Vascas, una situación que, de hecho, venía produciéndose desde el inicio de la colaboración.

2. La profundización en la colaboración, a través de nuevos proyectos que doten de un valor añadido a la misma

En coherencia con su aspiración de permanente renovación y búsqueda de la innovación, SRGF y GBM dan una nueva orientación a su relación dotándola de nuevos ámbitos y proyectos que aporten un valor añadido y renueven la red de museos Guggenheim como organización asociada con valores como la excelencia, la contemporaneidad y la innovación artística. Los proyectos a desarrollar en red incluyen lo siguiente:

- Además de la responsabilidad genérica asumida por la SRGF de enriquecer la Programación de GBM con exposiciones y obras de su Colección, el nuevo Acuerdo incluye el compromiso adicional de reforzar la Programación artística de GBM mediante la organización por parte de SRGF de una exposición con obras clave y representativas de la Colección de SRGF de los siglos XX y XXI durante seis meses cada dos años, sin cargo por los gastos de desarrollo y organización de la misma. La primera presentación, en el año 2016, incluirá una selección de obras datadas en los albores del siglo XX. Con este proyecto se intensifica la presencia de las Colecciones Guggenheim en Bilbao de manera constante lo que se compaginará con una nueva iniciativa estratégica de GBM que consistirá en la exhibición semipermanente de las obras maestras de la Colección Propia.
- Colaboración del staff de SRGF, incluyendo un curator con dedicación exclusiva a Bilbao, para la coordinación con el personal de GBM de las actividades desarrolladas por este.
- Se crea un grupo asesor curatorial con participación de los curators de SRGF y GBM que trabajará con el objetivo de apoyar a éste en su aspiración de permanente mejora de su Programación artística
- Cobertura de las obras de arte de la colección de la SRGF en préstamo a Bilbao y de las obras propiedad de terceros de las exposiciones organizadas por SRGF para Bilbao en la póliza global de seguro de obras de arte de SRGF.
- Programa de becas para estudiantes del País Vasco en Nueva York, que ofrece oportunidades de formación y prácticas a aquellos interesados en encauzar su carrera profesional en el campo de las artes y los museos.
- Programa dirigido a artistas emergentes del País Vasco, que les permitirá conocer en profundidad la ciudad de Nueva York como centro activo de creación artística.

A lo largo del período de renovación se configura una nueva estructura en la relación entre los dos museos que incluye un modelo financiero distinto que supondrá un pago anual de 1.920.000 euros.

3. La mayor estabilidad y compromiso, mediante una prórroga a largo plazo (20 años)

Ambas partes comparten una valoración común de los resultados exitosos de su alianza que ha contribuido a la regeneración urbanística, económica, cultural y social de Bilbao y del País Vasco, y al enriquecimiento de su oferta cultural y turística, además de haber creado un modelo museístico innovador que ha consolidado la red de museos Guggenheim en el ámbito internacional y ha facilitado la proyección de sus extraordinarias Colecciones de arte moderno y contemporáneo.

Con el fin de consolidar estos logros y permitir encauzar de manera sólida las aspiraciones para el período de renovación, SRGF y GBM han acordado extender su colaboración por 20 años más frente a los 10 inicialmente previstos, lo que supone una manifestación más del compromiso a largo plazo de las partes y de la estabilidad con la que quieren afrontar su relación.

Bilbao, 3 de diciembre de 2014